

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LAS PRUEBAS DE INTOLERANCIAS ALIMENTARIAS (FRUCTOSA-SORBITOL, LACTOSA, SOBRECRECIMIENTO BACTERIANO)

1. CONDICIONES DEL PACIENTE

El paciente debe encontrarse en ayuno de 12 horas mínimo.

Durante las 24h anteriores a la prueba debe realizar una dieta libre en Hidratos de carbono. No tomar alimentos que contengan fibra (frutas y vegetales), ni féculas (patatas, cereales y leguminosas), así como alimentos de difícil digestión. Podrá comer carne, pescado, huevos y lácteos.

En el transcurso de la prueba, el paciente no puede comer ni masticar chicle. Tampoco está permitido fumar ni realizar ejercicio físico desde los 30 minutos anteriores al inicio de la prueba. Puede beber agua.

Recomendamos que la noche antes y la mañana previa a la prueba, después del lavado de dientes habitual, se enjuague la boca con un antiséptico bucal (Oraldine o similar).

2. CONTRAINDICACIONES

La prueba no debería realizarse si: No han transcurrido 2 semanas desde tratamiento con antibióticos ni probióticos. En los 4 días anteriores ha realizado lavado intestinal o endoscopia. Se ha medicado con laxantes o antidiarreicos en los 2 días anteriores.

3. Esta prueba tiene una duración aproximada de 3-4 horas y deberá permanecer en reposo relativo.

